

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INK LAW CIA. LTDA. DEL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 16h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

GABRIELA LORENA GUZMAN GARZON, representando trescientos (300) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

AGUILAR ERAZO CHRISTIAN ALEXANDER, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

ROBLES LARA STEPHANIE LEONOR, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

GOMEZ TERAN JUAN IGNACIO, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria Universal.

Preside la Junta el Gerente General de la compañía señorita Gabriela Lorena Guzmán Garzón y actúa como secretario la Presidenta señora Martha Ivonne Garzón Sánchez.

El presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día, en el mismo consta los siguientes puntos:

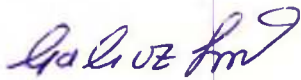
1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados de resultados e informes de administración correspondiente al ejercicio económico por el año 2015.
2. Resolver sobre el destino de los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, el Presidente pide al secretario que se proceda a tratar el orden del día aprobado.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los balances, estados de resultados, e

informe del comisario presentados; en cuanto al destino de los resultados, la Junta resuelve que se acumule en el Patrimonio.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.



Gabriela Lorena Guzmán
GERENTE GENERAL



Martha Ivonne Garzón
SECRETARIO



Christian Alexander Aguilar
SOCIO



Stephanie Leonor Robles
SOCIA



Juan Ignacio Gómez Terán
SOCIO